



AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LOS ÁNGELES

EDICTO de 30 de junio de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 2 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2009ED0540)

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2009, la aprobación inicial de la modificación núm. 2 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Torrecilla de los Ángeles, a 30 de junio de 2009. El Alcalde, PAULINO GÓMEZ MARTÍN.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S.A.U.

ANUNCIO de 3 de julio de 2009 por el que se hace pública, por procedimiento abierto, la contratación de "Explotación de la zona de gestión n.º 2 de Cáceres del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". (2009082622)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: GESPESA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte, tratamiento, reciclaje y valorización de los residuos sólidos urbanos procedentes de los municipios comprendidos en el ámbito territorial de la zona de gestión número 2 de Cáceres del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 120 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.700.000 euros/anuales (IVA no incluido).